

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 28 de noviembre del 2014, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor, ALCIVAR MORANTE FRANKLIN PEDRO, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, portador de cedula de identidad de número 1713758231.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Atentamente.

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

C.I. 0802012641

CEDENTE
PAOLA DESIRE LÓPEZ BECERRA

C.I. 0803069756 CEDENTE ALCIVAR MORANTE FRANKLIN

C.I. 1713758231 CESIONARIO



Señor

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CE	DEN	TE
~	1	-

CESIONARIO

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

ALCIVAR MORANTE FRANKLIN

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 1713758231

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.-

JORLUGONZ S.A. CAMPAÑIA DE TRANSPORTE

Ing. JORGE LUIS GONZALEZ PALMA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 29 de enero de 2015, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor, CASTELLANOS MORENO EDWIN ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADO, portador de la cedula de identidad de número 1709855942.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

ARCOS

OPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTÉ

C.I. 1709855942 CESIONARIO



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>
RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS	CASTELLANOS MORENO EDWIN
C.C. No. 0802012641	C.C. No. 1709855942
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO	ESTADO CIVIL: CASADO
No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1	No. <mark>DE AC<mark>CIO</mark>NE<mark>S A T</mark>RANSFERIR: 1</mark>
VALOR DE LAS ACCIONES \$1	VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.-

JORLUGONZ S.A

Ing. JORGE LUIS GONZALEZ PALMA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.